



RESOLUCIÓN No 1962 (03 MAY 2011)

Por la cual se acepta la inscripción de unos candidatos de los estudiantes ante unos Comités de Currículo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992; y Acuerdos 066 y 067 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 1477 del 09 de marzo de 2011, se convocó a elección del Representante de los Estudiantes ante unos COMITÉS DE CURRÍCULO por las Escuelas de: SEDE CENTRAL: : Medicina Veterinaria (1), Economía (1), Contaduría Pública (2), Música (2), Filosofía (1), Transporte y Vías (2), Ingeniería Metalúrgica (1), Química (2); SEDE SECCIONAL DUITAMA: Administración Turística y Hotelera (1), Matemáticas y Estadística (1); SEDE SECCIONAL SOGAMOSO: Ingeniería Geológica (1); SEDE SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ: Contaduría Pública (1), de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 11 de mayo de 2011, entre las 11:00 a.m. y las 8:00 pm, elijan sus REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ante el respectivo COMITÉ DE CURRÍCULO.

Que de acuerdo a la convocatoria, se inscribieron como candidatos para aspirar a dicha Representación, los siguientes estudiantes:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESCUELA
MARLON GILBERTO HIGUERA NIÑO	1.052.391 - 200721279	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
PABLO ANDRÉS BARBOSA AGUDELO	1.098.618.065 - 200722138	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
JAIRO FABIAN HERNÁNDEZ MONZÓN	7185749 - 1124493	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
NAIRO FERNEY LÓPEZ HERRERA	1.055220466 - 1134009	ECONOMIA
MIGUEL IGNACIO VARGAS AGUILAR	1.053.605.89 - 200820979	ECONOMIA
FABIAN LEONARDO ROMERO BOLIVAR	1049628159 - 200920534	ECONOMIA
YULIETH ANDREA CAMPOS FONSECA	1049619288 - 200711271	CONTADURIA PÚBLICA
HOLLMAN DUBAN CAMACHO REYES	4281409 - 201010672	CONTADURIA PÚBLICA
JOSÉ FREDIN SUÁREZ MORENO	7169862 - 200911586	MÚSICA
MÓNICA HELENA SALAMANCA PEDRAZA	52395899 - 1131795	MÚSICA
DIANA PAOLA TERREROS GUERRERO	53102583 - 200711794	MÚSICA
CRISTIAN CAMILO TIBADUIZA	1057579061 - 200911575	MÚSICA
JORGE LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	1022331193 - 200911338	FILOSOFIA
SAIMON STEVE BERNAL MESA	74382210 - 1130728	INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VIAS
JEFFER YESID CUCANCHON VARGAS	1049619665 - 200720385	INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VIAS
LUIS FERNANDO RUBIANO FONTECHA	74245076 - 1121697	INGENIERÍA METALÚRGICA
OSCAR IVAN CARRILLO GÓMEZ	1015424020 - 200821508	QUÍMICA
JULIAN CAMILO VANEGAS MOLINA	200821626	QUÍMICA
JUAN CAMILO CASTRO BARRERA	74085377 - 200812080	QUÍMICA
WILSON SALAMANCA SANDOVAL	7185901 - 1128261	QUÍMICA
DUVAN ALBERTO CUY BAUTISTA	1050200352 - 201021002	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA - DUITAMA
JORGE YONNATHAN MESA ROJAS	7320051 - 200921469	CONTADURÍA PÚBLICA - CHIQUINQUIRÁ





ANDERSON CAMILO GALINDO	1052392753	CONTADURÍA PÚBLICA - CHIQUINQUIRÁ
-------------------------	------------	-----------------------------------

Que revisadas las inscripciones de registro de cada uno de los candidatos junto con las constancias allegadas de la Coordinación de Admisiones, Registro y Control Académico, se encuentra que cumplen con los requisitos establecidos mediante Resolución No. 1477 del 09 de marzo de 2011, Reglamento Adoptado mediante Resolución No. 3461 del 23 de octubre de 2006.

Que es función del Rector, de conformidad con el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005, expedir mediante Resoluciones, Actos Administrativos.

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar las inscripciones de los siguientes candidatos como aspirantes a la Representación de los Estudiantes ante unos Comités de Currículo, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que cumplieron con los requisitos que trata la Resolución Rectoral No. 1477 del 09 de marzo de 2011, mediante la cual se efectuó la convocatoria así:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	ESCUELA
MARLON GILBERTO HIGUERA NIÑO	1.052.391 - 200721279	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
PABLO ANDRÉS BARBOSA AGUDELO	1.098.618.065 - 200722138	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
JAIRO FABIAN HERNÁNDEZ MONZÓN	7185749 - 1124493	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
NAIRO FERNEY LÓPEZ HERRERA	1.055220466 - 1134009	ECONOMIA
MIGUEL IGNACIO VARGAS AGUILAR	1.053.605.89 - 200820979	ECONOMIA
FABIAN LEONARDO ROMERO BOLIVAR	1049628159 - 200920534	ECONOMIA
YULIETH ANDREA CAMPOS FONSECA	1049619288 - 200711271	CONTADURIA PÚBLICA
HOLLMAN DUBAN CAMACHO REYES	4281409 - 201010672	CONTADURIA PÚBLICA
JOSÉ FREDIN SUÁREZ MORENO	7169862 - 200911586	MÚSICA
MÓNICA HELENA SALAMANCA PEDRAZA	52395899 - 1131795	MÚSICA
DIANA PAOLA TERREROS GUERRERO	53102583 - 200711794	MÚSICA
CRISTIAN CAMILO TIBADUIZA	1057579061 - 200911575	MÚSICA
JORGE LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	1022331193 - 200911338	FILOSOFIA
SAIMON STEVE BERNAL MESA	74382210 - 1130728	INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VIAS
JEFFER YESID CUCANCHON VARGAS	1049619665 - 200720385	INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y VIAS
LUIS FERNANDO RUBIANO FONTECHA	74245076 - 1121697	INGENIERÍA METALÚRGICA
OSCAR IVAN CARRILLO GÓMEZ	1015424020 - 200821508	QUÍMICA
JULIAN CAMILO VANEGAS MOLINA	200821626	QUÍMICA
JUAN CAMILO CASTRO BARRERA	74085377 - 200812080	QUIMICA
WILSON SALAMANCA SANDOVAL	7185901 - 1128261	QUIMICA
DUVAN ALBERTO CUY BAUTISTA	1050200352 - 201021002	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA - DUITAMA
JORGE YONNATHAN MESA ROJAS	7320051 - 200921469	CONTADURÍA PÚBLICA - CHIQUINQUIRÁ
ANDERSON CAMILO GALINDO	1052392753	CONTADURÍA PÚBLICA - CHIQUINQUIRÁ

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución, procede el recurso de la Reposición ante el Rector de la Universidad, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.



Certificado N° SC 6797-1



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUENSE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los

03 MAY 2011


GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Rector

Revisó: ^{ALA} SUIRY OLIVERA MORENO GÓMEZ, COMITÉ ELECTORAL

Proyectó: Fanny Sánchez Palencia

Secretaría General:



Certificado N° SC 4791-4



GP 108-1

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co